



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 127

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANTONIO VELAZQUEZ SEVERINO
R.F.C: VESA-790524IX4
DOMICILIO FISCAL: GOMEZ FARIAS NO.238
RAZÓN SOCIAL: "HOTEL AMANECER"
CLASE DE GIRO: HOTEL, RESTAURANT-BAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$20,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente.
C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.